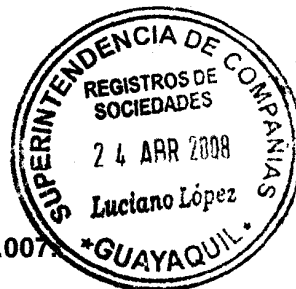


CORREO Y COMUNICACION EMPRESARIALES DE LA NACIÓN S.A. COMUNICAR S.A.

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico año 2.007



1.- ORDEN CONTABLE – FINANCIERO.

2.-INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.007.

1.- De acuerdo a lo que determina el art.# 274 de la Ley de Compañías: Los Comisarios Nombrados conforme al Artículo # 231, tiene derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía

SIENDO ATRIBUCIÓN Y OBLIGACIÓN DE LOS Comisarios fiscalizar en todas sus partes de administración de la compañía, conforme lo determina el Art. # 279 numeral # 4 de la Ley de Compañía, pongo en consideración de los señores Accionista, el presente informe sobre los Estados Financieros que corresponde al ejercicio Año 2.007.

2.-INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.007

PARA: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORREO Y COMUNICACIÓN
EMPRESARIALES DE LA NACIÓN S A COMUNICAR S.A.

DE: COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

FECHA: Guayaquil, 9 de Abril del 2.008

ASUNTO: INFORME SOBRE EL CONTENIDO DEL BALANCE GENERAL

Los registros contables y la preparación de sus Estados Financieros, tienen soporte legal en conformidad con las normas de contabilidad que han sido emitidas por la Superintendencia de Compañía, que es el órgano de control y vigilancia de la compañía.

PUESTO A MI VISTA LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN RELACION CON EL balance general cortado al 31 de Diciembre del 2.007, los mismo que tienen incidencia en el desarrollo de la actividad que presta la empresa y para la que fue creada y cuya responsabilidad esta supeditada al órgano de administración interna como lo es la Gerencia que ha tenido a cabo el desenvolvimiento y dirección de las operaciones a la que se encontraba inmersa la compañía con las personas naturales o jurídicas.

La responsabilidad del infrascrito se somete única y exclusivamente a la presentación de un informe de opinión de los Estados Financieros, que contempla el cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 278 y 279 de la Ley de Compañía y lo concerniente a las obligaciones que tiene el Comisario de la Compañía.

ACTIVO DIFERIDO

Gastos de Constitución

2.000.00

Total Activo Diferido

US\$ 2.000.00

TOTAL ACTIVO2.000.00**PATRIMONIO**

Capital Suscrito

2.000.00

Reservas de Capital

-

Total Patrimonio

US\$ 2.000.00

UTILIDAD O PERDIDA

US\$ -

TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y RESULTADOUS\$ 2.000.00

Los documentos soportes para este informe como lo es el Balance General, se encuentra suscrito por los personeros responsables de la gestión administrativa y financiera del Fondo.

El presente informe de opinión como Comisario **CORREO Y COMUNICACION EMPRESARIALES DE LA NACION S.A. COMUNICAR S.A.**, lleva consigo que estén informados los señores representantes de los Accionistas, y Administradores de la Compañía, a quienes se lo hará conocer el presente documento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



C.P.A. JOSE VILLEGAS M.
REGISTRO CONTADOR # 29.111

